

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4994-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Sociedad de Inversiones Diamante S de R.L**, con Registro Tributario Nacional No. **08019021312366** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Leslie Paola Dubon Espinoza** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Derian Antonio Dubon Sierra** con carnet de colegiación No. **30580** presentó solicitud en fecha 22/04/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4994-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Sociedad de Inversiones Diamante S de R.L.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **23** días del mes **Mayo** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 23 mayo 2024

Válido hasta 23 mayo 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **d42679e3-c221-40f8-b026-2966b8de0791**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43117>

Expediente No.	43117
Sociedad Mercantil Nacional	Sociedad de Inversiones Diamante S de R.L
No. de Resolución	4994-2024
No. de Certificación	4994
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	23/05/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Cajas de medicamentos de servicios médicos de urgencia, Estuches de equipo intravenoso (IV) para los servicios médicos de urgencias, Almacenaje refrigerado
Registro Tributario Numérico	08019021312366
Certificación del Órgano Societario	LESLIE PAOLA DUBON ESPINOZA, MIGUEL RAFAEL VALERIANO PADILLA
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	CENTRO COMERCIAL MIRAMONTES, LOCAL N°11
Teléfono	32621178
Correo Electrónico	deriandubon@gmail.com

Fecha de Emisión: 23 mayo 2024

Válido hasta 23 mayo 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **d42679e3-c221-40f8-b026-2966b8de0791**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43117>